



FORMULARIO 44



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FORMULARIO ÚNICO - ANEXO "D" AUTOLIQUIDACIÓN

(Sello y Firma)
Municipalidad de:
Nº de Expediente:

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. TIPO DE TRÁMITE
LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA LICENCIA DE EDIFICACIÓN LICENCIA TEMPORAL

1.1 MODALIDAD DE APROBACIÓN
A APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES
B APROBACIÓN CON FIRMA DE PROFESIONALES RESPONSABLES
C APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DE PROYECTOS POR Revisores Urbanos Comisión Técnica
D APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DE COMISIONES TÉCNICAS

2. SOLICITANTE:
Persona Natural Persona Jurídica
Apellido Paterno (ó Razón Social) Apellido Materno Nombres
DNI / CE
Domicilio
Departamento Provincia Distrito
Urbanización /A.H. / Otro Mz Lote Sub Lote Av / Jr. / Calle / Pasaje Nº Int.

3. UBICACIÓN DEL TERRENO:
Departamento Provincia Distrito
Urbanización /A.H. / Otro Mz Lote Sub Lote Av / Jr. / Calle / Pasaje Nº Int.

4. FECHA DE INICIO DE LA OBRA:
Día Mes Año

4.1 TIPO DE OBRA Y VALOR ESTIMADO (Cuando exista más de un tipo de obra, marcar los que correspondan)
El valor estimado de la obra se obtiene de la siguiente forma: Para edificación nueva o ampliación, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación, actualizados de acuerdo a los índices aprobados por el INEI. Para remodelación, reparación y modificación, en base al presupuesto estimado de la obra. Para demolición, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizados, aplicando la máxima depreciación por antigüedad y estado de conservación. La Municipalidad entregará, junto con el Formulario Único, el Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizado.
Table with 5 columns: Tipo de Obra, Und, Área, Valor Unitario (S/.), SubTotal o Presupuesto Estimado (S/.)
VALOR TOTAL (**)

(*) De tratarse de demolición parcial: consignar valores de la edificación remanente.
(**) No aplicable para calcular tasas y derechos



